

## **ADMINISTRACIÓN LOCAL**

Número 1.472/13

## AYUNTAMIENTO DE POYALES DEL HOYO

## EDICTO

Recibido en éste Ayuntamiento escrito de la Dirección General de la Guardia Civil, Compañía de Arenas de San Pedro, Patrulla Seprona Casavieja (Ávila) en el que se comunica a éste Ayuntamiento la existencia de un vehículo abandonado, Matrícula AV-5507-G, Turismo Citroen C-15, de color blanco en parcela 162, polígono n° 2, Paraje Las Praderas del Término Municipal de Poyales del Hoyo (Ávila), cuyo propietario es D. Laureano Suárez Martín, con DNI. n° 10.799.203.

Comprobado por el personal de éste Ayuntamiento que el vehículo en cuestión continúa abandonado en el citado lugar.

Se le requiere para que en el plazo de DIEZ días retire el vehículo abandonado, con la advertencia de que en caso de no hacerlo se adoptará por éste Ayuntamiento las medidas sancionadoras que procedan.

En Poyales del Hoyo, a 16 de abril de 2013.

El Alcalde, Antonio Cerro Valverde.